

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, Calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelante

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes... 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre... 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 4 de Junio de 1898

Año XIV—Núm. 3902

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—272

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 22

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Matias Prieto

PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos

El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene á la venta, el exquisito queso nacional llamado Peñas Arriba. —43—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras dabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a—84

LO BARATO ES CARO

Retiro mi anterior anuncio por no tener esta casa la clase de sanguijuelas anunciadas. No miren la economía en esto, y comprénlas donde quieran, pidan sanguijuelas de á real, como se venden en esta casa.

Barbería de Bernabé García, Rua, número 16. 5

SE VENDE

la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—193

VENTA DE CASAS

Se vende una en la calle de San Pablo, número 28 y otra en la calle de Arriba, número 8. Para informarse del precio y condiciones, en la misma, con Félix el domador. 30—14

Se vende

por ausencia de su dueño, la casa de la calle de los Novios, número 6. Darán razón del precio, calle de Canteros, número 20. 30—13

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

CASTELAR Y LA PRENSA

Ha sido tal la resonancia del artículo del señor Castelar, publicado en la *Petite Revue International*, y resulta tan ridículamente cómica la indignación que simulan algunos políticos contra el gran estadista, que no podemos resistir á la tentación de informar á nuestros lectores de los juicios y comentarios hechos sobre la materia por los principales periódicos.

El Imparcial ha escrito un artículo virulento, engendro de su odio al gran republicano. Sus mismos excesos é intemperancias le quitan por completo toda autoridad.

La Epoca dice saber, con referencia á los contertulios de don Emilio, que desde hace dos meses revelaba en sus conversaciones un criterio análogo al que inspira el tan comentado artículo, criterio que atribuye al deseo de reunir á su alrededor á los desperdigados elementos republicanos.

El Correo Español se expresa en la siguiente forma:

«Nos agrada sobremanera ver en los liberales, en los progresistas, esos pujos caballerescos, propios de la raza española.

Porque la historia no decía nada de esas cosas. La historia no pintaba ni ha pintado nunca á esos hombres con semejantes respetos ni escrúpulos.

En los ochenta años que llevan los liberales mandando, han tenido en el trono á tres mujeres: doña Cristina de Nápoles, doña Isabel y la actual doña Cristina de Austria. Han tenido, además, dos niños: la citada doña Isabel y el actual niño don Alfonso.

Pues de las tres mujeres, á dos las expulsaron groseramente, y denigraron é infamaron su memoria con las más soeces imputaciones.»

El periódico ministerial *El Correo* duda que el señor Castelar sea autor del artículo y se reserva sus juicios.

El *Heraldo de Madrid*, con un desapasionamiento laudable, escribe lo siguiente:

«Muy lamentable nos ha parecido el incidente promovido esta tarde por el señor duque de la Roca en el Senado, á propósito de un trabajo periodístico del señor Castelar.

Desde luego no es el duque de la Roca el senador más autorizado para ciertas iniciativas. Precisamente la alusión más personal y más molesta que en el Parlamento se haya hecho á regias personas, creyeronla encontrar un día monárquicos muy fervientes en palabras de aquel orador. Parecía, pues, natural que el duque de la Roca abandonara ciertos empeños á senadores que nunca se hubieran visto en la necesidad de sincerarse de aquello que parece digno de censura en el señor Castelar.

Pero, en fin, allá se las haya con su criterio propio el duque de la Roca; lo más deplorable no ha estado en su iniciativa, sino en la manera desconsiderada con que el Gobierno y hombres tan serenos y autorizados como el general Martínez Campos y el duque de Tetuán, han tratado á un español insigne, patriota probadísimo, con quien en el espacio de veinte años han tenido á gloria todos los Gobiernos el consultar hasta sus actos más nimios y el establecer la paz pública.

Prometer la persecución oficial de Castelar, como ha hecho el ministro de la Gobernación, tenemoslo por rasgo de timidez ó por caso de impremeditación censurable.

Este Gobierno y cualquiera otro se miraría mucho antes de entregar la gloriosa vejez de Castelar á las vejaciones de un pueril proceso.

Decir que «Castelar ha perdido la cabeza», como ha dicho el general Martínez Campos, no es tampoco dar grandes muestras de la propia, ni asegurar á las grandes figuras nacionales un respeto que es una fuerza social.

En definitiva, lo que se ha hecho esta tarde con Castelar en el Senado, ha sido un atropello, del cual nos dolemos como españoles, y deberían dolerse también todos los verdaderos amigos de la reina y de la monarquía.»

El Liberal, discutiendo sobre el mismo tema, hace atinadísimas observaciones sobre lo ocurrido en el Senado, y formula cargos incontrovertibles contra ese escándalo farisáico de que algunos se sienten poseídos.

En su fondo de ayer dice lo que sigue: «De lo ocurrido, dedúcense dos cosas que exigen vigorosa protesta.

Es la primera, la absurda y monstruosa pretensión de la gente oficial, á cuyo entender, fuera del círculo de sus opiniones, ó, mejor todavía de sus conveniencias, no existe ninguna otra España. Y la segunda, consecuencia natural de la primera, es la suposición de que no pueden ser buenos patriotas los que nieguen incondicional acatamiento á la monarquía y á la dinastía.

Podrá pecar el artículo de antimonárquico, pero no de anticonstitucional, y sólo aquellos que hayan agotado el propio sentido común en el ejercicio de la adulación cortesana, se atreverán á denunciarlo como atentatorio á los fueros del patriotismo.

En lo que atañe á las conveniencias sociales, baste decir que en él se critica y juzga la función, no la personalidad á quien incumbe su desempeño.

Esos enojos y esas declamaciones parecen todavía más afectados, cuando se recuerda cómo y de qué manera se expresan en privado los que ahora se escandalizan en público.

Cargos más graves y ataques infinitamente más duros hemos oído todos en el salón de conferencias, en los corros políticos y en la conversación ordinaria, á los personajes de los dos bandos que turnan en el Gobierno.

Y en ninguna crisis total han dejado de saltar especies peores los que se veían en el riesgo de perder el mando, y los que, desesperanzados de obtenerlo, se consideraban personalmente ofendidos.

Por la cuenta, los que han solicitado siempre el consejo del señor Castelar, los que le han debido el tranquilo disfrute del poder, y los que en los momentos difíciles han acudido en busca de lecciones y luces á su modesta casa, habían creído, al oír al gran tribuno invocar constantemente la patria, la libertad y la República, que en ellos sólo estaban contenidas la patria y la libertad, y que era una palabra vacía de sentido el tercer término de la trilogía.

Error insigne, pues libertad y patria están por encima de partidos é instituciones para cuantos las aman de veras.

Refrenen su postiza indignación y moderen sus inconsiderados ataques los que se revuelven contra un ciudadano ilustre, un gobernante probado, y un patriota sin mancha, cuyo prestigio universal es todavía una fuerza y una esperanza en este desventurado país, donde van de vencida las unas y las otras.

Callen y sean discretos. Sus dicerios no quitarán nada en la opinión del mundo al hombre que supo imponer á una restauración triunfante los principios de una revolución vencida.

Miren bien lo que hacen, pongan la mano en el corazón antes de dar suelta á la lengua, y no escarnezcan ni insulten al

honrado estadista, á cuyas puertas llamaban ayer y tendrán tal vez que llamar mañana.»

El Nacional decía el otro día:

«Es cosa que pasa ya de castaño obscuro esto de que no sea lícita la crítica de la regencia, porque «no es de caballeros molestar á las damas». Tan señora era doña Isabel II y se la dejó en mitad del arroyo, y no sabemos que *El Imparcial* entienda que la revolución de Septiembre fué una fechoría de villanos malnacidos.

Esto, aparte de que el señor Castelar no ataca ni en poco ni en mucho á doña María Cristina. Habla de sus ingerencias personales en la política, y cómo podrá negarlo *El Imparcial*, que tantas veces se ha dirigido á ella en demanda de actos de poder personal y que en Octubre publicó, como ditirambo á la reina, aquel artículo en que se reseñaban las razones que había tenido para arrojar del Gobierno el partido conservador? Si Castelar dice que en Palacio se sienten y se muestran preferencias por unos generales contra otros, ¿cómo va á negarlo *El Imparcial*, que cien veces dijo contra el señor Cánovas que no había tenido éste más remedio que enviar el general Polavieja á Filipinas, porque así se le impuso en altas regiones?»

Y ayer, en su artículo de fondo, se expresa en la siguiente forma:

«Cuando un hombre como Castelar, que ha dado á la Regencia lo que ésta no ha recibido de ninguno de sus defensores á sueldo; cuando Castelar, que deshizo en bien de la Regencia los partidos republicanos; que la ayudó á establecer una constitución democrática; que disolvió su hueste para que á la Regente sirviese; que sacrificó, en suma, todos sus prestigios dentro de la Península á esa obra de patriotismo, recobra la palabra y advierte á esa misma Regencia de peligros graves, ¿qué puede verse en ello sino el último sacrificio del gran republicano por una Monarquía que creyó garantía sólida de la paz pública y de la regeneración nacional?»

¿Quién puede suponer ambiciones en el hombre que se encuentra muy avanzado en el camino de la vida, habiendo sido en la política jefe del Estado é idolo popular, y en la sociedad espiritual de los pueblos una de sus figuras inmortales?»

En tanto el señor Castelar calla.

Ni solicité los aplausos que en otros tiempos le prodigaron los mismos que hoy le fustigan, ni pueden herirle ahora las censuras de sus detractores.

Del servilismo de los cortesanos á la entereza de los patriotas, hay una distancia inmensa.

EL CAÑÓN Y LA CORAZA

La revista técnica, *Madrid Científico*, publica un interesante trabajo descriptivo de la lucha entre el cañón moderno y la coraza.

Entre otras cosas dice así:

«Si hasta hoy las granadas de acero con carga de melinita no tienen fuerza de penetración suficiente para perforar los blindajes corrientes, tiénesese por seguro que muy en breve la temida perforación será un hecho, y es para los técnicos indudable que la granada de acero explosiva, estallando dentro del buque, causará incomparablemente más estragos en los órganos vitales del mismo que el proyectil de grueso calibre, que sólo obra por la fuerza de la perforación.

Si hoy todavía el blindaje de 10 centímetros es ineficaz contra la granada de melinita, se espera fundadamente que muy pronto no lo sea.

En la imposibilidad, pues, de adoptar extensas, corazas por no resistir tan enorme peso los desplazamientos actuales, se propende á reducir las superficies vulnerables. El peso del blindaje de nuestros acorazados absorbe ya hoy el tercio del des-

plazamiento total del buque, y con los desplazamientos corrientes en los actuales acorazados, 10 ó 12.000 toneladas, solo es dable proteger una cintura, que rodea al buque por la línea de flotación, la cubierta y las torres. No es, pues, de extrañar que los ingleses entren ya hoy francamente en la vía de los grandes desplazamientos de 15 á 16 y hasta 20.000 toneladas, máxime cuando con esos inmensos desplazamientos, cabe aumentar la potencia de las máquinas y la capacidad de las carboneras, obteniendo radios de acción considerables.

En la lucha entre el cañón y la coraza, hoy más encarnizada que nunca, se ignora quién triunfará, bien que todo induzca á creer que el cañón saldrá en definitiva vencedor; la potencia de los cañones modernos es verdaderamente prodigiosa. Los cañones de 30,5 centímetros, que construye Mr. Schueider en el Creuset, lanzan por 20 grados de elevación proyectiles de 408 kilogramos á 17 kilómetros. En tiro normal y sobre planchas de hierro, la penetración de la granada perforante del Krupp de 30 centímetros es, aproximadamente:

- A 3.000 metros, 52 centímetros.
- A 4.000 idem, 48 idem.
- A 9.000 idem, 36 idem.

Cierto que estas cifras son resultado de experiencias de polígono, y que en los blindajes de los buques las circunstancias varían profundamente.

En primer término, el tiro nunca es normal á causa de los movimientos del barco, de la curvatura de la coraza, del ángulo de la caída del proyectil, etc, y una ligerísima desviación de la normal amengua considerablemente el rendimiento del tiro, hasta el punto de que, si en tiro normal la perforación es como 6, con una ligerísima incidencia de 8 grados, la perforación es como 4, y si la incidencia es de 16 grados, baja la perforación á 2,5. De 30 á 40 grados con la normal, el proyectil se rompe, y de 44 grados en adelante, rebota.

Tal fué el resultado de experiencias realizadas en Portsmouth con planchas Cammell, sobre las que se dispararon proyectiles de acero cromado Holtzer.

Si además de las pérdidas debidas á la incidencia, se tiene en cuenta la naturaleza del metal de la coraza, que no es hierro en los acorazados, sino acero de resistencia excepcional, la fuerza de perforación queda grandemente aminorada, hasta el punto de que el proyectil del cañón Krupp, del calibre 30, que en tiro normal y en hierro penetra 60 centímetros, con una ligera incidencia y sobre planchas de acero Harvey, sólo penetra 12 ó 14 centímetros.

Aunque en esta lucha parece triunfar hasta ahora la coraza, con los cañones de barras longitudinales envueltas en tuvo de acero, se han llegado á producir velocidades iniciales de más de 900 metros por segundo, aumentándose la fuerza perforante de los proyectiles hasta el punto de que, con el de 15 centímetros, se ha atravesado una placa de 20, y además un tablón de 30 colocado detrás, sobre todo si se reviste la punta del proyectil con una placa de acero blando que obra como lubricante.

Además se ha adelantado mucho en la rapidez del tiro, llegándose á construir cañones de tiro rápido hasta de 24 centímetros.

En las pruebas del acorazado francés "Massena", recientemente practicadas, éste, prescindiendo de los cañones de calibre inferior á 10 centímetros, llegó á lanzar en un minuto 6.000 kilogramos de acero, es decir, doble de lo que pueden arrojar todos los barcos del comodoro Dewey.

CARTA DE MADRID

Junio 3.

Avance de noticias

El Consejo presidido ayer por la Reina fué mucho más importante de lo que llegó á ser público por la tarde y anoche.

El señor Sagasta, en su discurso-resumen de todos los principales asuntos, invirtió cinco cuartos de hora.

Se ocupó, como es consiguiente, de la guerra, refiriéndose á la situación de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Pero, seguramente, lo principal de su discurso fué la parte que consagró al examen de la actitud de las potencias, con relación á la guerra de España con los Estados Unidos, actitud que no es uniforme, y de la que, por ahora, poco ó nada podemos prometernos.

También fué interesante cuanto dijo el jefe del Gobierno al ocuparse de política interior. Presúmese que se ocupó del efecto causado por el artículo del señor Castelar.

Habló el señor Sagasta de los trabajos parlamentarios, indicando que, para mediados del corriente mes, habrá terminado en el Congreso la discusión de los prespues-

tos, invirtiendo el resto del mes en aprobarlos el Senado.

Mientras tanto el Congreso podrá discutir dictámenes de actas.

Las sesiones de Cortes se suspenderán en los primeros días de Julio.

Aludió el señor Sagasta á la discusión anunciada en el Congreso sobre la conducta de los frailes en Filipinas, manifestando que se proponía evitarla, porque se consideraba peligrosa en estos momentos.

El ministro de Marina informó á la Reina de las pruebas que realiza la segunda escuadra formada en Cádiz y de la misión que le será confiada, y explicó minuciosamente los trabajos que se hacen en los arsenales.

Muy importante fué el informe del ministro de la Guerra, porque habló de los esfuerzos que prepara con distintos destinos.

Los ministros de Hacienda y Ultramar dieron cuenta de asuntos de crédito y de operaciones en proyecto.

El señor Romero Girón habló también de la cuestión de subsistencias en Ultramar. El Consejo duró dos horas y media.

Washington 2.—Los norteamericanos se niegan á creer que la escuadra del almirante Cervera haya salido del puerto de Santiago.

Aseguran que el crucero «Marblehead» llegó el domingo por la noche á la embocadura del puerto de Santiago, y vió en él al acorazado «Cristóbal Colón», los cruceros «Oquendo», «María Teresa» y «Reina Mercedes» y dos destroyers; pero entre los marinos del ministerio predomina la creencia de que la escuadra española escapó en la madrugada del lunes.

Para facilitar la salida ordenó el almirante Cervera á los dos cazatorpederos que se acercasen á la escuadra norteamericana.

Emocionados los marineros yanquis por la presencia de los diminutos buques españoles, se ocuparon en cañonearlos, y entre tanto, los demás barcos del almirante Cervera escapaban sin ser vistos, pasando á espaldas de los buques norteamericanos.

Cuando aquéllos estuvieron ya á bastante distancia de la escuadra yanqui, los destroyers se retiraron, perdiéndose pronto de vista, gracias á su rápido andar.

Un telegrama de Washington dice que la escuadra de Sampson llegó ayer por la mañana á Santiago de Cuba, uniéndose á la de Schely.

Añade el referido despacho que las dos escuadras intentarán un ataque decisivo á Santiago, forzando el paso del canal para batir á la flota española, y que 3.000 rebeldes atacarán por tierra mientras se realice el bombardeo.

Que los norteamericanos confían en el auxilio de los insurrectos cubanos para atacar á Santiago, lo prueba el hecho de que en cuanto Sampson llegó á las aguas de la ciudad, lo primero que hizo fué disparar dos cañonazos, como señal para que los insurrectos se junten y preparen.

Algunas personas extrañan el uso que se ha hecho de la artillería del crucero «Reina Mercedes» en la defensa de Santiago de Cuba.

Dicho buque, algo menor que el «Reina Cristina», incendiado en Cavite, es un crucero de primera, no protegido, de 3.090 toneladas y casco de hierro, construido en 1887, con andar máximo de 15 millas. Según parece, sus calderas, efecto de la larga permanencia en las Antillas, estaban estropeadas.

Por eso sin duda se ha preferido utilizarlo como pontón ó batería flotante en la boca del puerto, para contribuir á la vigilancia y defensa de éste.

Su artillería constaba de seis cañones Hontoria, de 16 centímetros; tres Nordenfeld, de 5'70 y dos idem de 4'20; dos Hontoria de 7'; seis revolvers Hochtkiss de 3'70 y dos ametralladoras de 11 milímetros. Las seis piezas gruesas habrán servido seguramente para artillar alguna nueva batería en tierra, y las pequeñas, de tiro rápido, seguirán en el buque para barrer la entrada de la bahía contra los cañoneros ó torpederos enemigos que tratasen de forzar el paso.

La bolsa ha estado hoy animada y en alza, subiendo todos los valores.

Los francos han descendido medio entero, quedando á 86'50.

Entre las manifestaciones que al salir del Consejo hicieron ayer los ministros, figura la de que en el combate de Santiago

de Cuba jugaron nuevas baterías emplazadas en tierra con los cañones del crucero «Reina Mercedes», y que el enemigo, apesar de disparar con artillería de 32 centímetros, no alcanzó con su fuego ni á las baterías ni al «Cristóbal Colón».

Se calcula que los disparos de esta artillería gruesa representan para los americanos un gasto que excede de 60.000 pesos, y todo ello para no conseguir resultado alguno favorable.

Según observaciones desde tierra, el crucero auxiliar americano que entró en combate y fué el que más se acercó á los fuegos de la plaza y del «Cristóbal Colón», quedó maltrecho.

En vista de las dificultades opuestas por las autoridades de Hong-Kong al embarque de provisiones y pertrechos para los insurrectos filipinos, se ha elegido como puerto de embarque el de Emuy ó Amoy, según los extranjeros.

Se halla éste en la costa meridional de China, provincia de Fo-Kien, y en el fondo de una bahía resguardada por varias islas.

Emuy tiene considerable movimiento comercial desde 1842 en que, por el tratado de Nanking, fué abierto el puerto al tráfico internacional.

Existen allí numerosas factorías portuguesas, alemanas é inglesas.

La solución convenida ayer entre los señores Sagasta y Maura, ha empezado á cumplirse, toda vez que los ocho individuos de la mayoría de la comisión de actas, han formulado en los respectivos dictámenes su criterio de que no son graves las actas de Durango y de Sahagún, y que, por lo tanto, procede que la Cámara proclame diputados á los señores Ortúeta y González Sangrador, respectivamente. Una vez firmados dichos dictámenes, es probable se lean al final de la sesión de hoy.

También los individuos de la minoría han ratificado su propósito de formular voto particular, pidiendo la declaración de gravedad, y á sus firmas unirán las guyas en el acta de Durango los señores Maura y conde de Retamoso, y en la de Sahagún los señores Maura y Alvarado.

Los amigos del gobierno dan por terminado el conflicto y esperan que los debates carezcan de la importancia que se suponía.

El ministro de la Guerra ha dicho que está comprobado que en la escuadra que atacó á Santiago de Cuba, formaban varios acorazados de primera.

También ha dicho el ministro que no está comprobado oficialmente que el almirante Cervera fuese á bordo del «Colón», aunque lo cree muy verosímil.

Esta afirmación del general Correa contradice la del ministro de Marina, que esta mañana, al salir del Consejo, dió la noticia como oficial.

En lo que si están ambos conformes, es en que la escuadra española se encuentra en Santiago de Cuba.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Esos dos grandes partidos que alternan en el gobierno y que disfrutan en calma el placer del presupuesto, por los cuales Castelar más que sus jefes ha hecho, lastimados en su fibra delicada, á voz en cuello piden del tribuno ilustre no sé si el fusilamiento; porque ha tenido la audacia de decirnos cara al pueblo verdades igual que puños, que todos esos sugetos sienten y piensan lo mismo que Castelar, aunque luego protesten de ellas airados y actúen de corifeos, de personas que en voz baja maltratan en el Congreso, y que en voz alta defienden con el mayor ardor bélico. Castelar, ¡valiente pipi! ¿que es nuestro primer cerebro? y aquí, bien visto, señores, ¿para qué hace falta eso?

—dirán los chicos que viven en la clase extra de *vernos*—
Castelar—dice este cura—
vé y trabaja por Mateo,
que ya ves cómo lo paga;
¡cria cuervos, cria cuervos!

Crónica local y provincial

Señor Alcalde: Se nos denuncia un hecho impropio de la cultura de Salamanca, que vamos á trasladar á V. S., seguros de que ha de procurar remediarlo en cuanto de su autoridad dependa.

Persona que nos merece entero crédito, nos asegura que es vergonzoso lo que ocurre en el cementerio de esta ciudad, en el que reinan la incuria y el abandono más completo.

Alguien ha convertido aquel sitio en lugar donde se apacientan cabras, juegan niños y ocurren escenas reñidas con el carácter sagrado de la ciudad de los muertos.

Por último, parece que, efecto del poco cuidado de los encargados de la vigilancia, desaparecen de las sepulturas las flores que en ellas se depositan como recuerdo á las personas queridas.

Esperamos que el señor Pérez de las Mozas se enterará de lo que en esto haya de cierto, y procurará remediarlo.

Con la nota de sobresaliente se ha licenciado en Filosofía y Letras don Pedro Martín Robles, hijo del profesor de instrucción primaria, don Policarpo Jesús Martín.

Enviámosle nuestra felicitación.

Hoy terminan los ejercicios de reválida en la Escuela Normal de Maestras.

Siguiendo la ya tradicional costumbre, esta noche se verificará en el inmediato pueblo de Tejares, la procesión de la Virgen de la Salud.

De creer es que la afluencia de salmantinos será grande.

En el Banco de España de esta capital se ingresó ayer, con destino á la suscripción nacional, la cantidad de 13 pesetas 90 céntimos, importe de la rifa de un cuadro, ejecutado por la maestra de niñas del pueblo de Anaya de Alba, doña Tadea de Dios.

La recaudación obtenida por consumos el día 2 del actual en los fielatos de esta capital, importó la cantidad de 2.141 pesetas y 94 céntimos.

Ayer se licenció en Derecho nuestro distinguido amigo don Prudencio Díaz Agero, hijo del señor Conde de Malladas. Reciba nuestra enhorabuena.

En la Ronda de Corpus fueron ayer tarde á las manos dos mujeres que, después de ponerse cual mismísimos trapos, causáronse mutuamente algunas contusiones.

La oportuna intervención del cabo de la guardia municipal, señor Giménez, puso fin á la contienda.

Se ha dispuesto que se reanuden las clases en la escuela de Palacios de Salvatierra, en vista de haberse hecho las reparaciones necesarias en el local de la escuela.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una R. O. disponiendo que se reconcentren en los puntos de embarque más próximos, todos los reclutas que voluntariamente se ofrecieron á servir en los ejércitos de Cuba y Puerto Rico, y que se hallan en la Península.

Con razón hace constar un periódico de Madrid, que ha llamado la atención el que una provincia como la de León, en la que tanta influencia ejerce el subsecretario de la presidencia, señor Merino, sólo haya contribuido á la suscripción nacional con la modesta suma de 574 pesetas.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 268

No es tripulante de la escuadra de reserva, como se ha dicho, el inventor de un nuevo explosivo de mayor potencia que los hasta ahora conocidos, sinó don Manuel Daza, de Yecla.

El invento, según parece, data de mucho tiempo; en Junio del año anterior lo vió el general Azcárraga y lo aprobó. Efectuáronse experimentos en los parques de maestranzas, pero no dieron buen resultado. Daza siguió trabajando hasta que logró resolver el problema.

El proyectil lleva de 35 á 40 kilos de materia explosiva. Lo que hace doblemente ventajoso el invento, es que su alcance es una tercera parte mayor que el de los cañones modernos, pudiendo además hacerse puntería.

Se halla vacante la plaza de facultativo titular del pueblo de Pedrosillo de los Aires, dotada con 500 pesetas anuales. El plazo de solicitud es de 30 días.

Por esta Alcaldía se ha publicado un bando que ayer se fijó en los sitios de costumbre, ordenando á sus agentes recojan cuantos perros encuentren sin bozal, á los que se les administrará la estrignina. Falta estaba haciendo una disposición de esta clase.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Consulta diaria de diez á doce. Calle del Jesús, 22

A las doce de esta mañana se verificará en el Ayuntamiento un concurso, para la traslación al sitio que el Ayuntamiento designe, de la piedra procedente del derribo de la Lonja de la Cárcel.

El tipo de subasta es de 200 pesetas, y el pliego de condiciones hállase de manifiesto en la Secretaría municipal.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos con tomate.
- Arroz á la valenciana.
- Ternera con guisantes.
- Solomillo con champignon.
- Riñones á la cebolleta.
- Langosta salsa vinagreta.
- Merluza frita.
- Chuletas empanadas.
- Entrecots salsa rober.
- Espárragos salsa florida.
- Perdiz á la federica.
- Bisteks á la paja.
- Pollo con fritada.
- Lengua á la escarlata.
- Postres
- Variados.

Por el Excmo. señor Rector de esta Universidad se hizo ayer la entrega en la Sucursal del Banco de España, del importe del día de haber de los señores profesores, empleados y dependientes de dicho centro, correspondiente al próximo Mayo pasado.

Desde el 15 del mes actual hasta fin de Agosto próximo, se recibirán en la Delegación de Hacienda de esta provincia los cupones de interés de la Deuda del 4 por 100 interior y exterior, correspondientes al trimestre que expira el 1º de Julio venidero, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de correcciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías, y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Marcelino López Rincón, Agustín Monte García y Petra Rubio Sánchez.

Defunciones

Alejandro González García.

Por el director general de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se han dado las ordenes oportunas para que los encargados de las expendeduras no pongan obstáculos al presentarse los billetes en pago de los arrendamientos que venden, siempre que compren-

dan que los compradores no toman las expendedorías como oficinas de cambio de billetes.

Ledesma 2.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Trigo, de 68 á 70 reales fanega.
- Centeno, de 44 á 45.
- Cebada, á 27.
- Cerdos presentados, 896.
- Idem vendidos, 746.
- Reses presentadas, 279.
- Vendidas, 84.
- Vino tinto, á 20 reales cántara.
- Vinagre, á 16.
- Aceite, á 72 reales arroba.
- Jabón, á 48.
- Patatas, á 7 reales arroba.

El mercado bastante concurrido; los labradores algo más animados, pero desean más agua.

En los estrados de esta Audiencia se ha fijado un edicto haciendo saber á los procuradores, que los juicios orales dan comienzo á las diez de la mañana, á fin de que lo participen á los Abogados sopena de incurrir en la multa de 20 á 50 pesetas.

Han salido delegados especiales para los pueblos de esta provincia que se hallan en descubierta por las atenciones de primera enseñanza, correspondientes al tercer trimestre del año económico actual.

NUEVA CAMISERIA

Se hacen y arreglan camisas, camisolines y calzoncillos. Doctor Riesco, núm. 1 (antes Toro) 30-7

Se ha concedido dispensa de defecto físico para dedicarse al ejercicio del magisterio á don Antonio Giménez Mateo.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repaso para el grado de Bachiller; y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

TELEGRAMAS

Mensaje de gracias

Madrid 4.—Se ha recibido un telegrama del almirante Cervera, expedido en Santiago de Cuba, en el que da las gracias en su nombre y en el de las tripulaciones de los buques á su mando, por los mensajes de felicitación que la Reina y el Gobierno le dirigieron con motivo del último combate.

Combate inminente

Madrid 4.—El Gobierno ha recibido telegramas oficiales de Cuba, en los que se anuncia que es inminente un combate marítimo frente á Santiago.

En dicho puerto se han concentrado grandes fuerzas americanas, cuyo objetivo parece ser el de forzar la entrada á cualquier precio.

Un rumor

Madrid 4.—Corre la especie de que el almirante Sampson acercóse bastante á las defensas terrestres de Santiago, bombardeándolas durante cuarenta minutos.

En vista de la ineficacia de sus disparos y del acierto y viveza con que le contestaron las baterías españolas, retiróse después á alta mar.

Una carta

Madrid 4.—El señor Castelar ha dirigido á «El Nacional» una extensa carta, en la que elogia á su director don Adolfo Suárez de Figueroa, y repite sus anteriores explicaciones respecto á las causas que le obligaron á retirarse de la vida política.

Insiste en considerar perjudicial para nuestros intereses la fra-

casada intervención del Papa en el conflicto hispano-yanki, y hace algunas afirmaciones muy interesantes.

El señor Castelar ha escrito la referida carta ignorando las discusiones de que su artículo había sido objeto en el parlamento y en la prensa.

Conocía solamente la denuncia contra él presentada, y dice que, tranquilo y seguro de haber cumplido con su deber, acepta todas las responsabilidades.

No puede ser

Madrid 4.—La prensa de París insiste seriamente en afirmar que la escuadra de Cervera, no sólo no se halla en Santiago de Cuba, sino que de un momento á otro debe llegar á las Filipinas, verdadero punto de su destino.

Dicen los periódicos que cuantas noticias se han publicado en España, respecto á la entrada de Cervera en Santiago y al recibimiento que se le dispensó, son fantásticas y no han tenido otro objeto que engañar á los americanos, lo que se ha logrado cumplidamente.

Aquí nadie da el menor crédito á semejantes especies, por saberse que nuestra escuadra está en las Antillas.

Otra carta

Madrid 4.—Los posibilistas que aceptaron la monarquía é ingresaron en el partido liberal, han recibido una carta del señor Castelar, en la que éste les dice que él mantiene sus ideales de toda la vida y trabajará por el triunfo de la República, pero que les aconseja que apoyen lealmente al señor Sagasta.

Una proposición

Madrid 4.—El diputado carlista señor Llorens ha presentado al Congreso una proposición de ley, en la que pide se suspendan, mientras dure la guerra y un año después de que termine, las retenciones sobre sueldos y pensiones de los militares marinos y empleados del Estado.

Propónese también que cesen durante igual plazo las retenciones por deudas.

Indecisión

Madrid 4.—El Gobierno no ha resuelto nada relacionado con el viaje de veraneo de la Corte.

Créese que las Cortes suspenderán sus tareas á principios de Julio.

¿Qué será?

Madrid 4.—En los ministerios de la Guerra y Marina acaban de recibirse extensos telegramas, algunos que contienen más de 400 grupos de cifras.

Supónese que son muy importantes y deben referirse al combate naval que se consideraba inminente.

Las personas que los conocen guardan acerca de su contenido absoluta reserva.

Reina gran ansiedad por saber á qué se refieren.

Declaraciones

Madrid 4.—El señor Castelar ha declarado que, si la Patria lo necesitara, está siempre dispuesto á ponerse al frente de un gobierno republicano, y á trabajar sin descanso para lograr una paz honrosa, que sería el principio de la regeneración y prosperidad de la nación.

El bombardeo

Madrid 4.—«El Liberal» ha recibido un telegrama de Washington, en el que se le da cuenta de haber comenzado el bombardeo de Santiago de Cuba por las escuadras americanas á las nueve de la mañana de ayer.

Después de este despacho, no ha vuelto á recibirse en esta Corte ningún otro que trate de este asunto.

Preparativos

Madrid 4.—Desde Port-Antonio telegrafian que el gobierno americano ha ordenado al crucero dinamitero «Vesubius» se dirija á Santiago al objeto de destruir las defensas submarinas del puerto y facilitar la entrada de los buques mandados por Schely.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 5 DE JUNIO

La Santísima Trinidad.—Stos. Bonifacio mr.

Catedral.—A las nueve misa solemne y sermón que predicará el doctor don Fernando Gallego.

Clerectá.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

San Pedro (Tejares).—Fiesta á María Santísima de la Salud. A diez y media misa solemne y sermón que predicará el P. Luis Sánchez de la Orden dominicana.

Parroquia de la Purísima.—A las diez misa solemne de minerva de la cofradía Sacramental.

Capilla de la Santísima Trinidad (San Pablo).—Fiesta á su titular. A las siete de la mañana comunión general. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Reverendo Padre Fray Rodrigo Díez, O. P. Por la tarde, á las cinco, reserva y ejercicio del santo escapulario.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena al Santo Patrono de Salamanca: por la mañana á las nueve y por la tarde á las siete.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las siete comunión general para los guardias de honor de María. A las nueve misa solemne conventual. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M. rosario, procesión del rosario, y sermón.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual. Todos los días, de siete á ocho de la tarde, se expondrá á los fieles á la Virgen del Carmen.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso en el cuerpo de correos

Patio Escuelas Menores, n.º 2

Director.—Don Jacinto Acosta Blanco, oficial primero de la administración principal de correos de esta capital.

Profesores.—Don Fausto Sánchez, don Constantino Francia y don Manuel Rubio, funcionarios del mismo cuerpo.

—42—

SE VENDEN

sanguijuelas á cinco céntimos, barbería de Juan Tapia, calle de Varillas, 14.

15-9

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x-d-213

SE VENDE

á plazos ó al contado, la casa-tahona, número 77, de la Ronda de Sancti-Spiritus. Su dueña, Bernardina Moro, dará razón. 30-3

SE VENDEN chimeneas de piedra, puertas, ventanas y vidrieras usadas; razón, Toro 43.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económico

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a la 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

[para señoritas]

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método

con

Real privilegio

Método

con

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º 15

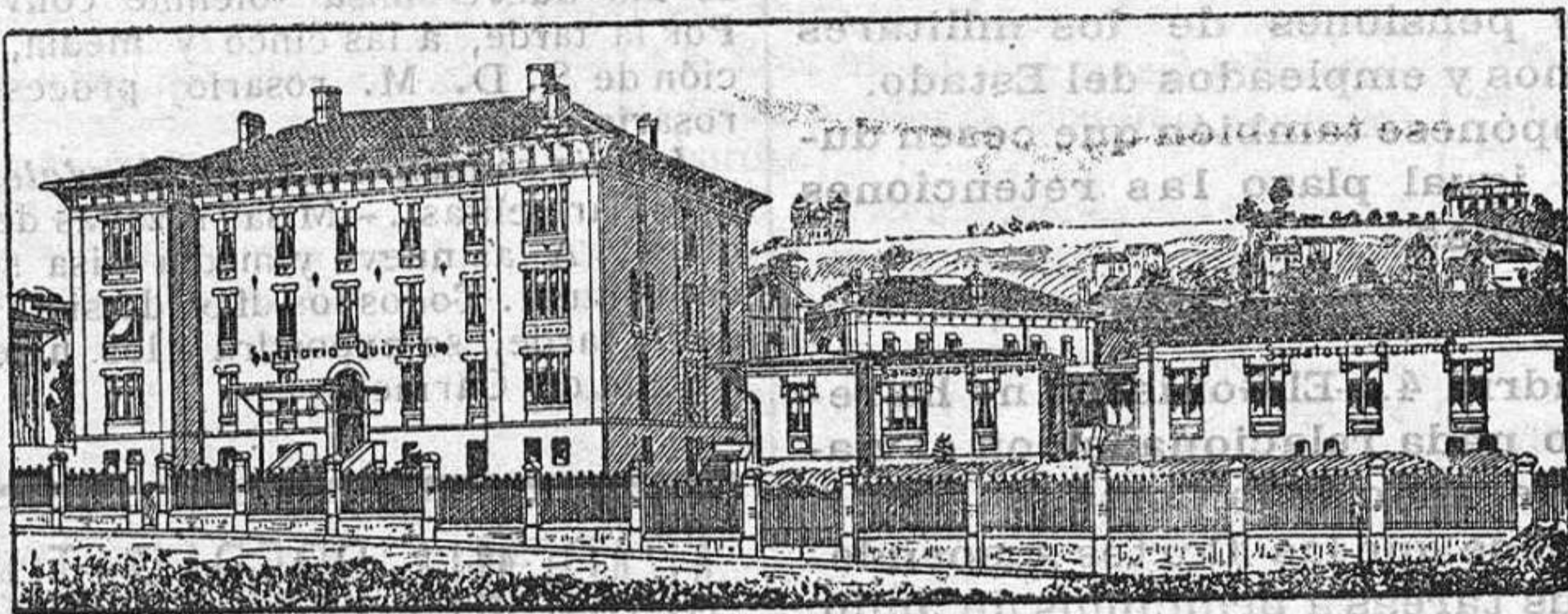
DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

a-50

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

El Adelanto

Suplemento al número 3.902

Salamanca 4 de Junio de 1898

¡VIVA ESPAÑA!

Con la tasa de urgentes, acabamos de recibir los siguientes telegramas, expedidos en Madrid al medio día:

Madrid 4 (11'30 m.)

Urgente.

El ministro de Marina, señor Auñón, me ha manifestado que en Santiago de Cuba hemos echado á pique un crucero yanqui, aprisionando parte de su tripulación.

El resto de los tripulantes se ahogaron y los demás buques enemigos tuvieron que retirarse.

Madrid 4 (12'30 t.)

Urgente — Ampliación oficial.

A las tres y media de la madrugada, la escuadra yanqui pretendió forzar la entrada de la boca de la bahía.

Advertido el intento por los exploradores, nuestros fuertes rompieron el fuego.

Los destructores de nuestra escuadra atacaron al crucero auxiliar yanqui «Merrimac».

Un torpedo de los colocados en la boca del puerto estalló, echando á pique un barco yanqui, de cuya tripulación salvamos y apresamos á un teniente de navío y á siete marineros.

Agencia Almodóbar.

Salamanca. — Imp. de Núñez.

El Adelanto

Suplemento al número 3.902

Salamanca 4 de Junio de 1898

VIVA ESPAÑA!

Con la tasa de urgentes, se cubren de recibir los siguientes telegramas, expedidos en Madrid al medio día:

Madrid 4 (12,30 m.)

Urgente.

El ministro de Marina, señor Añón, me ha manifestado que en Santiago de Cuba ha sido echado a pique un buque yanqui, apertrechado para su tripulación. El resto de los tripulantes se ahogaron y los demás pues sus enemigos tuvieron que retirarse.

Madrid 4 (12,30 m.)

Urgente — Ampliación oficial

A las tres y media de la madrugada, la escuadra yanqui pretendió forzar la entrada de la boca de la bahía. Advertido el intento por los exploradores, nuestros fuertes rompieron el fuego. Los destructores de nuestra escuadra atacaron al buque auxiliar yanqui «Merimac». Un torpedero de los colocados en la boca del puerto estalló echando a pique un barco yanqui, de cuya tripulación salvamos 7 personas a un teniente de navío y a siete marinos.

Agencia Almodovar.

Redacción — Imp. de Est. de S. M.